



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLAZA DUQUESA DE PARCENT  
29400- RONDA

### DECRETO

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas celebradas para la constitución de una **BOLSA DE PROFESORES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA** convocada por Decreto de Alcaldía 2020-2267 de fecha 15 de julio de 2020, publicada en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Ronda el día 16 de julio y concluido el plazo de cinco días otorgado para la presentación de alegaciones, y de conformidad con lo establecido en la base sexta que regula la convocatoria, **DISPONGO:**

**PRIMERO:** Conformar las Bolsas de Empleo, con vigencia hasta el próximo 30 de septiembre de 2023, de profesores de las siguientes asignaturas:

#### G101 - ANATOMÍA

APellidos	NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL	ORDEN
RUIZ ARRANZ	JOSÉ LUIS	70,75	1º
AMAT TRUJILLO	DANIEL	54,70	2º
LORENZO ÁLVAREZ	ROCÍO	26,22	3º

#### G108 - FISIOPATOLOGÍA

APellidos	NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL	ORDEN
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	SONÍA	35,27	1º
LORENZO ÁLVAREZ	ROCÍO	22,19	2º

#### G401 – CUIDADOS CRÍTICOS Y PACIENTE FRÁGIL

APellidos	NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL	ORDEN
CARRASCO RACERO	MARÍA MERCEDES	99,59	1º
ZARZAVILLA BENÍTEZ	GASPAR DAVID	49,54	2º

#### G414 – PRÁCTICUM IV.0

APellidos	NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL	ORDEN
GAMARRO PIMENTEL	ROCÍO	77,74	1º
GARCÍA ÁNGELES	JESÚS MARÍA	60,43	2º
GONZÁLEZ RUIZ	MARÍA JOSÉ	57,21	3º



**SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios, así como en la página web de este Ayuntamiento.

**TERCERO:** Contra la misma podrán interponer recurso de reposición ante éste órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

